

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
La empresa NUNC ELIT SA
CELEBRADA EL LUNES 15 DE ABRIL del 2019**

En la ciudad de Quito, hoy lunes a los quince días del mes de abril del 2019, a las 17h00, en el domicilio social de la compañía situada en Veintimilla E926, se reúnen todos los socios de NUNC ELIT SA, señor José Alejandro Grijalva Guzmán, propietario de noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de CINCUENTA dólares de los Estados Unidos de América cada una, liberadas y con derecho a noventa y nueve votos, quien constituye el noventa y nueve por ciento del Capital Social, y María Teresa Palacios Paredes, propietaria de una acciones ordinarias nominativas de CINCUENTA dólares de los Estados Unidos de América cada una, liberadas y con derecho a un voto, quien constituye el uno por ciento del Capital Social al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, decide por unanimidad constituirse en Junta General.

Preside esta junta la señora María Teresa Palacios Paredes y como Secretario de la misma el Gerente General, José Alejandro Grijalva Guzmán. Previamente el Presidente dispone que el suscrito Secretario prepare la lista de socios, dando cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. Acto seguido el señor Presidente declara instalada esta Junta General y dispone que se elabore el Orden del Día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del informe del Gerente General y del Comisario sobre el ejercicio económico de 2018.
2. Lectura de los Estados Financieros, inherentes al ejercicio económico
3. Nombramiento del comisario para el ejercicio 2019
4. Resolución de los puntos 1, 2 y 3
5. Resolución del destino de los Resultados del año

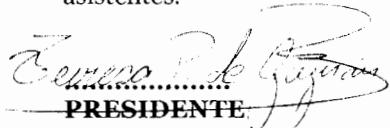
Se pasa a considerar la Orden del Día:

1. Por secretaría se da lectura al Informe del Gerente General y al del Comisario.
2. A continuación, por secretaría se da lectura a los Estados Financieros de la Compañía.
3. La Junta aprueba por unanimidad el Informe del Gerente General, y del Comisario, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2018.
4. El Presidente de la Compañía pone en consideración de la Junta, el resultado neto del ejercicio económico del 2018, que ascienden a US\$ 2.970,26. Destinar el 10% de la utilidad como reserva legal obligatoria por el valor de \$ 297,02 y el saldo pasarlo a utilidades retenidas.

Terminando así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta.

Elaborada la misma, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el Acta los señores accionistas, El Presidente y el Secretario que certifica. Termina la sesión a las 18h30.

Forman parte del expediente de la presente Junta el informe del Gerente General, el Informe del Comisario, el Balance General, la Cuenta de resultados del 2018 y la lista de accionistas asistentes.


PRESIDENTE


GERENTE SECRETARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
La empresa NUNC ELIT SA
CELEBRADA EL LUNES 15 DE ABRIL del 2019**

En la ciudad de Quito, hoy lunes a los quince días del mes de abril del 2019, a las 17h00, en el domicilio social de la compañía situada en Veintimilla E926, se reúnen todos los socios de NUNC ELIT SA, señor José Alejandro Grijalva Guzmán, propietario de noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de CINCUENTA dólares de los Estados Unidos de América cada una, liberadas y con derecho a noventa y nueve votos, quien constituye el noventa y nueve por ciento del Capital Social, y María Teresa Palacios Paredes, propietaria de una acciones ordinarias nominativas de CINCUENTA dólares de los Estados Unidos de América cada una, liberadas y con derecho a un voto, quien constituye el uno por ciento del Capital Social al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, decide por unanimidad constituirse en Junta General.

Preside esta junta la señora María Teresa Palacios Paredes y como Secretario de la misma el Gerente General, José Alejandro Grijalva Guzmán. Previamente el Presidente dispone que el suscrito Secretario prepare la lista de socios, dando cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. Acto seguido el señor Presidente declara instalada esta Junta General y dispone que se elabore el Orden del Día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del informe del Gerente General y del Comisario sobre el ejercicio económico de 2018.
2. Lectura de los Estados Financieros, inherentes al ejercicio económico
3. Nombramiento del comisario para el ejercicio 2019
4. Resolución de los puntos 1, 2 y 3
5. Resolución del destino de los Resultados del año

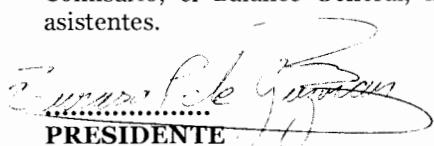
Se pasa a considerar la Orden del Día:

1. Por secretaría se da lectura al Informe del Gerente General y al del Comisario.
2. A continuación, por secretaría se da lectura a los Estados Financieros de la Compañía.
3. La Junta aprueba por unanimidad el Informe del Gerente General, y del Comisario, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2018.
4. El Presidente de la Compañía pone en consideración de la Junta, el resultado neto del ejercicio económico del 2018, que ascienden a US\$ 2.970,26. Destinar el 10% de la utilidad como reserva legal obligatoria por el valor de \$ 297.02 y el saldo pasarlo a utilidades retenidas.

Terminando así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta.

Elaborada la misma, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el Acta los señores accionistas, El Presidente y el Secretario que certifica. Termina la sesión a las 18h30.

Forman parte del expediente de la presente Junta el informe del Gerente General, el Informe del Comisario, el Balance General, la Cuenta de resultados del 2018 y la lista de accionistas asistentes.


PRESIDENTE


GERENTE SECRETARIO